MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....10535.....

La Congresista de la República que suscribe, **LADY MERCEDES CAMONES SORIANO**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Luis Miguel Ríos Sarmiento, destacado músico y artista, celebra este año su 35º aniversario de contribución invaluable a la industria musical, siendo una figura prominente en el ámbito artístico tanto a nivel nacional como internacional.

Que, a lo largo de su carrera ha sido parte fundamental de reconocidas orquestas emblemáticas de Chimbote, llevando su talento y pasión por la música a diversos escenarios dentro y fuera del país.

Que, desde sus inicios en el Grupo Arco Iris en 1979 y su posterior paso por los Pasteles Verdes de Hugo Acuña en 1981, ha dejado una huella imborrable en la escena musical, contribuyendo al enriquecimiento cultural tanto de su ciudad natal como de otras regiones donde ha desarrollado su arte.

Destacando su participación en los Pasteles de América (1983-1993), Grupo Reflejos de San Pedro de Lloc (1994-2002), y su continua labor con Los Pasteles Verdes de Chimbote de Miguel Moreno & Ernesto Pozo desde 2005 hasta la actualidad, demostrando su dedicación y compromiso con la música a lo largo de los años.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a Luis Miguel Ríos Sarmiento por su destacada trayectoria musical y su invaluable contribución al arte y la cultura, deseándole muchos más éxitos en sus futuros proyectos.

SEGUNDO: La presente **MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO** se entregará en una ceremonia especial el 23 de febrero en el Congreso de la República en el marco de los 203° aniversario de creación política del departamento de Áncash.

Lima, febrero de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/02/2024 14:35:28-0500